



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Elizabeth Gómez Alcorta, junto al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Fernando Galarraga, presentaron el Programa Equipara o Programa Interagencial para la Promoción de la Igualdad en la Diversidad y la Prevención de la Violencia en Mujeres y LGBTI+ con discapacidad.

Este busca fortalecer las políticas públicas y las acciones de la sociedad civil que garanticen la igualdad en la diversidad de mujeres y LGBTI+ con discapacidad, y con ello, el acceso efectivo a sus derechos y el desarrollo de una vida libre de violencias de género.

Como informa la página digital www.argentina.gob.ar/generos/programa-equiparar busca el mismo está dirigido a los "...Organismos públicos en todos los niveles de gobierno.- Organizaciones de la sociedad civil que trabajen en la promoción de derechos de las personas con discapacidad.- Mujeres y LGBTI+ con discapacidad..."Y tiene como principales objetivos: "...Brindar asistencia técnica a los organismos públicos, organizaciones sociales y territoriales para transversalizar el enfoque de igualdad en la diversidad en la planificación y ejecución de programas, proyectos y acciones destinadas a mujeres y LGBTI+ con discapacidad. - Promover acciones para reducir las brechas de acceso a derechos de mujeres y LGBTI+ con discapacidad.- Garantizar la accesibilidad de las políticas públicas destinadas a la prevención y abordaje de las situaciones de violencia de género que atraviesen mujeres y LGBTI+ con discapacidad..."¹

En este sentido la Ministra Gómez Alcorta expreso: "Hoy venimos a celebrar que tenemos un Estado que por primera vez toma estos temas que son absolutamente centrales para pensar una sociedad más justa e igualitaria. Hay que salir de viejos paradigmas hegemónicos de la discapacidad que reproducen estigmas y discriminación y que se suman a los estereotipos de género. Este programa viene a llevar adelante esa tarea pedagógica y profundamente política".²

Por su parte, el Director Ejecutivo de ANDIS, Fernando Galarraga, destaco "Estamos muy contentos con esto que está ocurriendo hoy. Nos enriquecemos a través de la diversidad y la incorporación de la perspectiva de la discapacidad. Esta construcción de este programa implica la decisión de la ministra, el presidente y el compromiso y la voluntad de todos los compañeros para devolverle a la sociedad argentina un Estado presente y activo".³



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Asimismo, entre las líneas de trabajo o acciones de Equipararse encuentran "...el desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización con perspectiva de género, diversidad y discapacidad; la producción, análisis y difusión de datos sobre la situación de mujeres y LGBTI+ con discapacidad; acciones para la inclusión digital, educativa, en salud, laboral, cultural y deportiva y para la prevención y abordaje integral de las violencias de género".⁴

En consecuencia, este programa atiende y salda reclamos/pedidos que viene desde hace décadas, y al mismo tiempo demuestran un Estado presente que se propone transformar las desigualdades existentes con el fin de que las mujeres y el colectivo LGBTI+ con discapacidad puedan acceder a sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades. Así, debemos destacar que este tipo de política pública federal que avanza hacia una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

Por ello, este proyecto de comunicación tiene como objeto dar su beneplácito al Gobierno de la Nación Argentina, al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) por el Programa Interagencial para la Promoción de la Igualdad en la Diversidad y la Prevención de la Violencia en Mujeres y LGBTI+ con discapacidad.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/generos/programa-equiparar>

² <https://www.argentina.gob.ar/noticias/presentamos-junto-andis-el-programa-equiparar>

³ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-andis-y-el-ministerio-de-las-mujeres-genero-y-diversidad-lanzaron-el-programa-equiparar>

⁴ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/presentamos-junto-andis-el-programa-equiparar>

Por ello:

Autores: Luís Albrieu, Alejandro Ramos Mejía y Nicolás Rochas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su beneplácito al Gobierno de la Nación Argentina, al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) por el Programa Interagencial para la Promoción de la Igualdad en la Diversidad y la Prevención de la Violencia en Mujeres y LGBTI+ con discapacidad.

Artículo 2°.- De forma.